



12

226152

226152

MEMORIA DESCRIPTIVA

Que se acompaña a la solicitud de una patente de invención por 20 años en España, sus Colonias y Protectorado, a favor de Don José Luis Lázaro Domínguez, de nacionalidad española y residente en Madrid, calle de Embajadores 159, por: "MEJORAS EN LA FABRICACION DE DIFUSORES PARA LUZ FLUORESCENTE".--

---

La presente patente de invención se refiere como su enunciado indica a unas mejoras introducidas en la fabricación de difusores para luz fluorescente.

10 El objeto de la patente que vamos a tratar consiste esencialmente en un panel constituido por una pluralidad de piezas de forma geométrica cuadrangular, de material plástico, las cuales están provistas en sus cuatro caras de un sistema de engarce a modo de machihembrado, de forma tal, que siendo todas las piezas iguales  
15 entre sí, se consigue con las mismas constituir paneles de las formas y dimensiones que se estimen necesarias. Estas piezas, como es natural, están formadas por cuatro caras que constituyen otros tantos tabiques resultando por consiguiente su interior vacío al ob-



jeto de dar paso por el mismo y los huecos resultantes entre pieza y pieza, a la luz, que de ésta forma es difundida suavemente sobre las superficies a iluminar. Otras características importantes de éste sistema, es la de que estando constituidas las piezas referidas de un material plástico transparente, la luz se extiende lateralmente también -aunque con menos intensidad que por su frente debido a la transparencia de dicho material; y por último, que debido a que los cuatro dispositivos de engarce de que va provista cada pieza actúan sobre toda la superficie de cada cara de la misma, evitándose así que se produzca el abombado central del "panel" cuando éste está situado en un plano horizontal.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña a la misma una lámina de dibujos en la cual se há representado:

15       Figura 1 - Un alzado de frente en la cual se aprecian: con -2- biseles, -3- vértices, -4- escotaduras y -7- ángulos de engarce.

20       Figura 2 - Es un corte por la línea A-B de la figura 3ª, y en la cual se aprecian: con -1- tabiques, -2- biseles, -3- vértices, -4- escotaduras, -5- cara interior del vértice (3), -6- es un corte de los tabiques, -7- ángulos de engarce y -8- vacío del panel propiamente dicho.

Figura 3 - Es un corte por la línea C-D de la figura 2ª.

25       Figura 4 - Es una vista en planta del montaje del difusor, en la cual, y para no extendernos en mas consideraciones que no hacen al caso, nos referiremos solamente a los números -5- y -7- que demuestran la forma en que se realiza el machihembrado entre pieza y pieza, dando lugar así a la constitución del difusor con las dimensiones que se deséen.

30       Descrito suficientemente el objeto de la presente patente de

- 3 - 226152



invención, solo queda por hacer constar que las modificaciones de detalle que la práctica aconseje introducir en la misma y que no llegasen a alterar su esencialidad, deberán de entenderse comprendidas por el presente registro.-

---

226152



N O T A

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

1 - Mejoras en la fabricación de difusores para luz fluorescente, caracterizadas esencialmente por consistir en un panel constituido por una pluralidad de piezas de material plástico de forma geométrica cuadrangular, las cuales están provistas en sus cuatro caras de un sistema de engarce a modo de machihembrado, de forma tal, que siendo todas las piezas iguales entre sí dan lugar a la constitución de paneles de las formas y dimensiones que se deséen.

2 - Mejoras en la fabricación de difusores para luz fluorescente, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas esencialmente porque las piezas constitutivas del panel están formadas por cuatro caras que constituyen otros tantos tabiques resultando por consiguiente su interior vacío, al objeto de dar paso por el mismo y los huecos resultantes entre pieza y pieza, a la luz, que de esta forma es difundida suavemente sobre las superficies a iluminar, consiguiéndose a la vez y debido a las características propias del material de que están constituidas, la difusión lateral de la luz, aunque con menos intensidad que por su frente.

3 - Mejoras en la fabricación de difusores para luz fluorescente, según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizadas esencialmente porque debido a que los cuatro dispositivos de engarce de que vá provista cada pieza, actúan sobre toda la superficie de cada cara de las mismas, evitándose así que se produzca el abombado central del panel, cuando éste, está situado en un plano horizontal.

4 - Mejoras en la fabricación de difusores para luz fluorescente.

Según se describe y reivindica en la presente memoria y se

- 5 -

226152<sub>17</sub>



ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y lámina de dibujos.-

Madrid, a 17 ENE. 1976

226152

FIG. 1

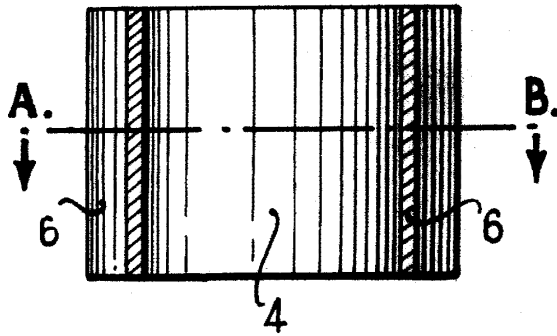
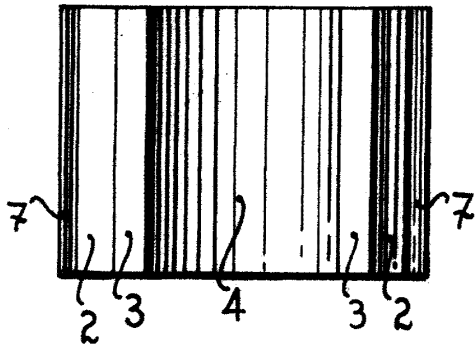


FIG. 3

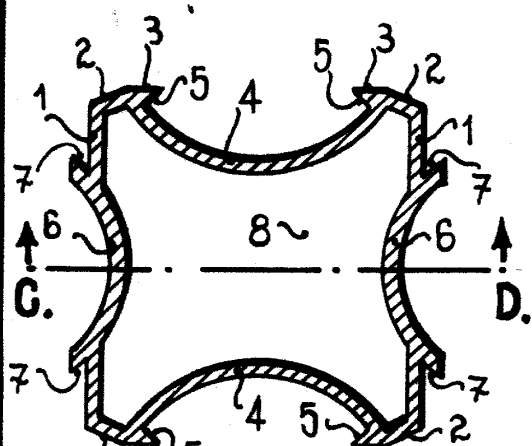


FIG. 2

*J. Lázaro*

FIG. 4

